

FORMATO Nº 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001/CP 020-2024
		Fecha del informe	16/08/2024
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENCIA REGIONAL	
3	ANTECEDENTES Mediante FORMATO Nº04 DCS-0107-2024-ELCTO de fecha del 28.06.2021, la Gerencia Regional Designó el Comité de selección. Procedimiento de selección : CP-020-2024-ELCTO S.A., cuyo objeto de convocatoria para la “ CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES ”.		
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES”	
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	CP-020-2024-ELCTO S.A.	
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S)	ITEM UNICO	
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
	Se registraron 21 participantes, pero no presentaron ofertas.		
	Se presentaron 03 ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: Que no cumplieron con lo solicitado en las bases integradas		X
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	X
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
	6.5	Otras Los tres postores no cumplieron con la presentación de documentos que acrediten, para su calificación.	X
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
	7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
	7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
	7.5	Otros Se solicito el Plan de Contingencia para el Servicio de Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos emitido por el MTC, los mismos que se acogio en la etapa de absolución de consultas y observaciones.	X

7.6	<p>Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]</p> <p>Se evidencia que los postores de la convocatoria CP-020-2024-ELCTO S.A. -1, no cumplieron con los requisitos de calificación solicitados en las bases integradas, por lo cual se declaro desierto.</p>				
8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1.- Realizar la segunda convocatoria del proceso de selección y se invite a los proveedores que participaron en la indagación de mercado.</p>				
9	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td colspan="2" data-bbox="212 385 1422 638"> <p>EFRAIN DE LA CRUZ BEJARANO</p> <p>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="212 638 837 940"> <p>LISZT NOHELY DE LA CRUZ VILCHEZ</p> <p>PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p> </td> <td data-bbox="837 638 1422 940"> <p>BEATRIZ MESIAS ACEVEDO</p> <p>SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p> </td> </tr> </table>	<p>EFRAIN DE LA CRUZ BEJARANO</p> <p>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>		<p>LISZT NOHELY DE LA CRUZ VILCHEZ</p> <p>PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>	<p>BEATRIZ MESIAS ACEVEDO</p> <p>SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>
<p>EFRAIN DE LA CRUZ BEJARANO</p> <p>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>					
<p>LISZT NOHELY DE LA CRUZ VILCHEZ</p> <p>PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>	<p>BEATRIZ MESIAS ACEVEDO</p> <p>SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>				